



MANCOMUNIDAD DE TRASIERRA - TIERRAS DE GRANADILLA

Plaza del Poblado s/n

Pantano de Gabriel y Galán.10712 (Cáceres) Tfno. 927 02 43 90 Fax. 927 43 96 66

## ACTA DE SESIÓN DE VALORACIÓN MERITOS GENERALES

### ACTA DE VALORACION DE MERITOS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL CON CARÁCTER TEMPORAL DE UN/A ASESOR/A JURIDICO/A

En el Pantano de Gabriel y Galán sede de la Mancomunidad Trasierra- Tierras de Granadilla, siendo las 9,30 horas del día 31 de enero de 2024, se constituye en la sede de la Mancomunidad, el tribunal que ha de calificar los méritos Generales, que rigen las BASES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL CON CARÁCTER TEMPORAL DE UN/A ASESOR/A JURIDICO/A.

Visto lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se pregunta previamente a los miembros del tribunal y a los opositores si consideran que cualquiera de los miembros del tribunal podría incurrir en causa de incompatibilidad y por lo tanto abstenerse o en su defecto los opositores si consideran causa de recusación, sin que se dieran estas causas.

Compuesto por las siguientes personas:

**Presidente:** D. Rafael Sánchez Casquero. Gerente de la Mancomunidad Trasierra-Tierras de Granadilla con DNI. N. 11.767.829 V

**Secretaria:**

Doña Carolina Martín Franco con DNI 76.112.063 A. Técnica de consumo de la Mancomunidad Trasierra-Tierras de Granadilla

-

**Vocales:**

- Don Juan Manuel Pizarro Molinera con DNI 02.539.776 R. Coordinador jurídico de la red de oficinas de gestión urbanística en Extremadura.
- Doña Emma Martínez Pérez Manclares con DNI 44.670.458 L. Arquitecta de la oficina de gestión urbanística de la mancomunidad de Trasierra Tierras de Granadilla



## MANCOMUNIDAD DE TRASIERRA - TIERRAS DE GRANADILLA

Plaza del Poblado s/n

Pantano de Gabriel y Galán.10712 (Cáceres)Tfno. 927 02 43 90Fax. 927 43 96 66

Se adopta como Acuerdo único por el Tribunal, que en virtud del Real Decreto-ley 5/2018, de 27 de julio, de medidas urgentes para la adaptación del Derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de protección de datos que en virtud de establecer EVALUACIONES DE IMPACTO SOBRE LA PRIVACIDAD previa y que determinen los riesgos específicos que supone tratar ciertos datos de carácter personal y prevean medidas para mitigar o eliminar dichos riesgos y que teniendo en cuenta que como se constituyen en la valoración de datos objetivos personales, inherentes a la condición económica, social, laboral, datos relativos a expedientes académicos o de maltratos físicos o psicológicos de los aspirantes no publicar en ningún caso los criterios establecidos para su selección, dejando estas deliberaciones como secretas por los miembros del tribunal.

El fin de la misma es la valoración de los distintos méritos generales alegados por los opositores y que concluye con las siguientes puntuaciones.

### VALORACION DE LOS MÉRITOS GENERALES OFERTA DE EMPLEO DE 17 DE ENERO DE 2024

<b>NOMBRE y APELLIDOS , DNI</b>	<b>RESULTADO</b>
MARIA MERCEDES CARMONA VALES, ***857***	6,5
MARIA CALVO ERRANDO, ***517***	6
LIBERTAD SENDIN RODRIGUEZ, ***952***	NO PRESENTADA
ALICIA MONTERO VIDAL, ***380***	7
MIRYAM MARTIN MARTELO, ***934***	7,5
M <sup>a</sup> ENCARNACION PEREZ BARRIGA, ***843***	NO SUPERA
SARA ANDREA VIDAL SIMON, ***959***	NO SUPERA
DANIEL FABIAN BARQUERO, ***431***	NO SUPERA
SONIA CADENAS MARTINEZ, ***571***	NO SUPERA

Procedido a la valoración de la misma, con las puntuaciones que se reflejan, se procede a la propuesta de nombramiento por orden de puntuación y requisitos para la plaza en las siguientes



## MANCOMUNIDAD DE TRASIERRA - TIERRAS DE GRANADILLA

Plaza del Poblado s/n

Pantano de Gabriel y Galán.10712 (Cáceres) Tfno. 927 02 43 90 Fax. 927 43 96 66

personas que se elevan a la Presidencia para su ratificación y firman la presente en mi presencia como secretario de lo cual Certifico

### VALORACION DE LOS MÉRITOS GENERALES DEFENSA PROYECTO

Se señala que la valoración de los requisitos previos del candidato han sido realizados previamente por el SEXPE , en la Unidad Gestora del Centro de Empleo de Hervás, según las bases de datos que en sus ficheros constan como personal cualificado para ejercer como asesor/a jurídico/a.

### PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO Y BOLSA DE TRABAJO POR ORDEN DE PUNTUACIÓN HASTA EL 31-12-2024

<b>NOMBRE y APELLIDOS. DNI</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
MIRYAM MARTIN MARTELO, ***934***	7,50
ALICIA MONTERO VIDAL, ***380***	7,00
MARIA MERCEDES CARMONA VALES, ***857***	6,50
MARIA CALVO ERRANDO, ***517***	6,00

En el Pantano de Gabriel y Galán a 31 de enero de 2024.

EL SECRETARIA

EL PRESIDENTE

Fdo. Carolina martín Franco

Fdo.- Rafael Sánchez Casquero



## MANCOMUNIDAD DE TRASIERRA - TIERRAS DE GRANADILLA

Plaza del Poblado s/n

Pantano de Gabriel y Galán.10712 (Cáceres) Tfno. 927 02 43 90 Fax. 927 43 96 66

### VOCALES

Fdo.- Juan Manuel Pizarro Molinera

Fdo.- Emma Martínez Pérez Manclares